



## CÁCERES CIUDAD SOCIALMENTE SOSTENIBLE.

Para Izquierda Unida-Siex, los poderes públicos han de intervenir con el objetivo primordial de contrarrestar los perniciosos efectos del mercado. La redistribución de la riqueza es la única forma de hacerlo.

Si bien, es sabido, la escasa influencia que pueden desarrollar los Gobiernos locales para lograr ese objetivo, sí son importantes las acciones concretas a implementar a pesar de que las competencias básicas en los servicios públicos básicos residen en las Comunidades Autónomas, así como la capacidad de definir el modelo impositivo en el Gobierno central.

Para avanzar hacia la sostenibilidad social es imprescindible la intervención pública desde la planificación urbana en:

- Apostar por la construcción en vertical como el modelo más social y ecológicamente sostenible. Es necesario volver a los principios originarios del planeamiento urbanístico de cara a evitar la dispersión de la ciudad que multiplica la necesidad de desplazamientos y dificulta el acceso a equipamientos y servicios públicos. En ningún caso, I.U.-Siex de Cáceres puede primar el modelo de segunda residencia mientras sigan existiendo extraordinarias dificultades para garantizar el derecho constitucional a disfrutar de una vivienda
- Reservar el suelo necesario para los futuros equipamientos educativos, sanitarios, sociales, culturales y verdes, situándolos en las zonas de mayor calidad y distribuyéndolos equilibradamente entre los distintos barrios del municipio, usando el poder de planificación para mejorar esas dotaciones en las zonas periféricas y de mayores necesidades sociales.
- Imponer como obligaciones urbanísticas en todas las acciones de planeamiento la ejecución de los viarios, de las zonas verdes y de los sistemas generales atendiendo más al criterio de equilibrio territorial.
- Definir en los nuevos desarrollos un porcentaje de vivienda pública que supere a los definidos en la legislación; repartiendo los suelos destinados a las mismas también de forma equilibrada. Hacerse, además, con suelo para la promoción pública de vivienda es la única forma que tiene un Ayuntamiento para poder promocionar viviendas para sus ciudadanos y ciudadanas.
- Planificar una ciudad que posibilite la convivencia, mezclando las distintas tipologías de viviendas, definiendo zonas comerciales de proximidad, desarrollando plazas públicas y corredores verdes, anteponiendo los derechos del peatón a los de los automóviles, etc.

